

BANCO ALIADO, S.A.

Edificio Banco Aliado, Casa Matriz - Calle 50 y 56 Obarrio, Apartado Postal 0831-02109, Panamá, República de Panamá, Tel. 302-1555 Fax 302-1556

Registro: Resolución SMV No. 91-14 de 10 de marzo de 2014

US\$100,000,000.00

BONOS CORPORATIVOS ROTATIVOS Vencimiento Indefinido

SUPLEMENTO AL PROSPECTO INFORMATIVO

A continuación, se presentan los términos y condiciones de la Serie GE de la emisión pública de Bonos Corporativos Rotativos de Banco Aliado, S.A.

Serie : GE

Monto : DOS MILLONES DE DÓLARES (US\$2,000,000.00)

Fecha de Oferta : 23 de marzo de 2022

Fecha de Emisión : 25 de marzo de 2022

Tasa de Interés Nominal : 1.80% p.a. fija

Tasa de Interés Efectiva : 1.80% p.a. fija

Plazo : 6 meses

Fecha de Vencimiento : 26 de septiembre de 2022.

Pago de Intereses : Trimestralmente los días 26 de junio y 26 de septiembre

respectivamente.

Base Cálculo de Intereses : días calendarios/360

Pago de Capital : Un solo pago al vencimiento el 26 de septiembre de 2022.

Redención Anticipada : Los Bonos podrán ser redimidos anticipadamente, en forma

parcial o total, a opción del Emisor, cumplidos los dos (2) años de la Fecha de Emisión, tal como se describe en el Capítulo III, Sección A, Numeral 6 del Prospecto Informativo de la

emisión.

Garantía de la serie : No cuenta con garantía.

leg

K

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RESUMEN Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN:

Prospecto Informativo, Sección I:

Uso de Fondos : El producto neto de la venta de los Bonos será utilizado para

financiar el crecimiento de la cartera de créditos del Emisor.

Informe de Actualización: El último informe de actualización trimestral, IN-T fue emitido y

enviado a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá al 31 de diciembre de 2021 y está publicado en la

página Web:

https://www.bancoaliado.com/informes-financieros.html

Calificación

Fitch Ratings: A+(pan) con Perspectiva Negativa. La fecha de corte de la información financiera utilizada para emitir la calificación es 30 de junio de 2021.

La calificación otorgada a la emisión se fundamenta en el desempeño intrínseco del banco, como la calidad alta de su cartera crediticia y su modelo de negocios menos diversificado respecto de entidades mejor calificadas. Así mismo, la calificación considera sus niveles adecuados de capital, rentabilidad acorde con su orientación corporativa y fondeo concentrado en depósito a plazo.

BANCO ALIADO, S.A.

Gabriel Díaz Sub-Gerente General

Fecha de Impresión del Suplemento: 16 de marzo de 2022